



Afirma Monreal que se discutirán

En primera semana de septiembre, cambios al PJJ

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal aseguró que sería la primera semana de septiembre cuando se discuta la reforma al Poder Judicial en el pleno.

Monreal detalló que se podría citar a una segunda sesión el domingo, después de la instalación de la nueva Legislatura para empezar a discutir el proyecto de reforma avalado en comisiones, aunque no se aprobaría, dijo, ese mismo día.

“Es la primera reforma que haremos de discutir, deliberar y, en su caso, aprobar en la primera semana (de septiembre)”, sostuvo.

Con anterioridad, Monreal había mencionado que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, había solicitado que no se precipitaran los trámites de la reforma.

Soberanía

Ayer también, tanto Sheinbaum como el presidente, Andrés Manuel López Obrador, insistieron en que se debe defender la soberanía de México ante las opiniones vertidas por los embajadores de EU y Canadá contra la reforma judicial.

López Obrador aclaró que las relaciones con ambos gobiernos continúan y detalló que la pausa de las relaciones es, únicamente, con las embajadas.

“(La pausa en las relaciones es) en especial con el embajador de Canadá (Graeme C. Clark) y de Estados Unidos (Ken Salazar) porque no les corresponde opinar sobre asuntos que solo competen a los mexicanos. Es un asunto de respeto a nuestro país”, comentó.

Por otro lado, criticó la afirmación que hizo el diplomático estadounidense sobre que “la elección directa de jueces re-

presenta un riesgo para el funcionamiento de la democracia de México y la integración de las economías de Estados Unidos, México y Canadá”.

Por su parte, Claudia Sheinbaum, reiteró su defensa a la reforma al Poder Judicial y cuestionó cualquier intento de intervención extranjera, especialmente de Estados Unidos, en asuntos internos del país.

“Va a haber más democracia al elegir no sólo a la presidenta y a los legisladores, sino también al Poder Judicial. Que se pone en riesgo el Estado de Derecho, al contrario, se va a fortalecer la justicia en nuestro país. Entonces, ¿eso le compete a quién? A los mexicanos y a las mexicanas. Hay otros temas que nos competen a ambos países, o Canadá como el tratado, como temas conjuntos que se tratan, lo que se han tratado en este sexenio, de seguridad, incluso de migración, temas de cooperación, de todo tipo”, comentó

“Durante toda la campaña, de mi parte, de los compañeros (...) siempre estuvo el planteamiento de la elección popular de jueces”, comentó.